INFORME SEMANAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Conectando Culturas
Con Energía
NIT. 900448366-9

I&D INGENIERIA Y DISEÑO SAS

DIRECTOR DEL PROYECTO
ING. ALEXANDER BEDOYA DUQUE

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MANIZALES

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOMBRE DEL SUPERVISOR
Ing. WILLIAM HERNANDEZ CHICA
Arq. RONEY BARTOLO FLOREZ

MANIZALES – CALDAS
21 de Marzo de 2026

1. Contenido

2. INTRODUCCIÓN 3
3. OBJETIVO 3
4. GENERALIDADES 3
2 INFORMACION DEL CONTRATO 3
3 RELACIÓN DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 2026 4
5. REGISTRO DE LIQUIDACIONES Y NOVEDADES DE RETIRO DE PERSONAL 5
6. INGRESO DE PERSONAL 5
7. INDUCCIONES DEL PERSONAL 5
8. ACTIVIDADES EECUTADAS EN LA SEMANA 5
9. REGISTROS FOTOGRÁFICO 6
10. RELACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO 9
11. RELACIÓN DE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD 9
12. RELACIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO, INSPECCIONES 9
13. RELACIÓN DE PERSONAL QUE RECIBIO INDUCCIÓN SST POR VHZ INGENIERIA SAS 10
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10
CONCLUSIONES 10

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito exponer las actividades de seguimiento y control realizadas por la interventoría en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo de ejecución del contratode obra CE-46-2025.

En este contexto, se evalúa la gestión del contratista Coinsi SAS, para verificar el cumplimiento de los estándares y procedimientos establecidos en materia de SST, garantizando la ejecución de las actividades en condiciones seguras y la protección integral del personal en obra. Asimismo, el informe destaca el compromiso de la interventoría en la supervisión continua del SG-SST y en la promoción de acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de su implementación.

3. OBJETIVO

Evaluar y fortalecer la ejecución y el cumplimiento de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de identificar oportunidades de mejora en la prevención, control y mitigación de riesgos laborales, garantizando condiciones de trabajo seguras, saludables y alineadas con la normativa aplicable.

4. GENERALIDADES

A través de I&D Ingeniería y Diseño, y en el marco del contrato No. CE-46-2025 del año 2025, la interventoría desarrolla actividades de supervisión y vigilancia orientadas a verificar el cumplimiento integral del objeto contractual. Este seguimiento se centra especialmente en los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asegurando la aplicación de las normas mínimas del Sistema General de Riesgos Laborales. La interventoría busca garantizar la protección de la integridad del personal mediante la identificación de prácticas, procesos y condiciones peligrosas, así como la verificación de las acciones implementadas para el control y la intervención de los riesgos inherentes a la actividad económica.

2 INFORMACION DEL CONTRATO

FECHA INICIAL CONTRATO DE OBRA	24 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACION CONTRATO	15 DE DICIEMBRE DE 2025
NUMERO DE CONTRATO	CE-46-2025
LIDER SST DE CONTRATO	CARLOS ALBERTO POLO
FECHA INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA	24 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA TERMINACION CONTRATO INTERVENTORIA	31 DE DICIEMBRE DE 2026
NUMERO DE CONTRATO	CE-46-2025
LIDER SST DE CONTRATO	VIVIANA YULIETH SAAVEDRA JIMENEZ
FECHA INFORME SEMANAL	16 DE MARZO DE 2026
CORTE INFORME SEMANAL	20 DE MARZO DE 2026

3 RELACIÓN DEL 16 AL 21 DE MARZO DE 2026

3.1. RELACIÓN DE PERSONAL

EN OBRA PERSONAL

INTERVENTORIA

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DOCUMENTO	TEL EMERGENCIA	ARL	TIPO DE SANGRE
ALEXANDER BEDOYA DUQUE	75084640	6068793009	AXA COLPATRIA	O+
VIVIANA YULIETH SAAVEDRA JIMENEZ	1053784398	6068793009	AXA COLPATRIA	O+
MARIA PAOLA OCAMPO SARIEGO	1053844415	6068793009	AXA COLPATRIA	O+
CARLOS DAVID ORTIZ JARAMILLO	1002670251	6068793009	AXA COLPATRIA	A-

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

No	Nombre del trabajador	N° Documento identidad	Tipo de Sangre	N° de contacto en caso de emergencia
1	YESID VALDERRAMA	80901671	0+	3143614474
2	CARLOS ALBERTO POLO	7696497	0+	3166752570
3	ALEJANDRO ALVARAN	75095676	0+	3183384305
4	KEVIN LOAIZA LOPEZ	1054999384	A+	3205578639
5	DIEGO ANDRES ERIRA BENITEZ	1085951130	0+	3046397335
6	LEANDRO RAMIREZ MUÑOZ	1054998728	A+	3234735593
7	JULIO CESAR RENDON MARIN	4416447	0+	3214363853
8	SARA GRANADA CASTAÑEDA	1192800992	A+	3207257243
9	JUAN ESTEBAN MARTINEZ	1054999549	0+	3145358294
10	WILLINGTON OROZCO TORRES	75077423	0+	300 2517511
11	ALEX DUVIER GALVEZ ORTIZ	75102386	0+	3009017272
12	JUAN JOSE SARRIA	1002953355	0+	3009017272
13	JULIAN DAVID LOZANO PUERTA	1054856397	0+	3009017272
14	SEBASTIAN ECHAVARRIA	1053796083	0+	3145328100
15	JACOBO HURTADO VALENCIA	1054398207	0+	3108941001
16	JUAN MANUEL AGUDELO	1002620510	0+	3105366026
17	FRANCISCO MARCELO JIMENEZ	8850982	0+	3166752570
18	JHON ALBERTO ROJAS DUQUE	1053778322	0+	3145359559
19	SANTIAGO HOYOS CARONA	1002542400	0+	3105212543
20	IGNACIO DOQUIA NEQUIRUCAMA	1060506983	0+	3203379669

21	LEONARDO MONSALVE POSADA	10284607	0+	3147804438
22	CONSTANZA DUQUE POSADA	30328608	A+	3127111576
23	JUAN DAVID CUERVO CASAS	1077970653	0+	3146573557
24	MAICOL ANDRES TABARES GAVIRIA	1053827868	0+	3233782149

5. REGISTRO DE LIQUIDACIONES Y NOVEDADES DE RETIRO DE PERSONAL

NOMBRE DEL COLABORADOR	OCUPACIÓN	FECHA DE RETIRO
N/A	N/A	N/A

6. INGRESO DE PERSONAL

NOMBRE DEL COLABORADOR	OCUPACIÓN	FECHA DE INGRESO
SEBASTIAN ECHAVARRIA	1053796083	18-03-26

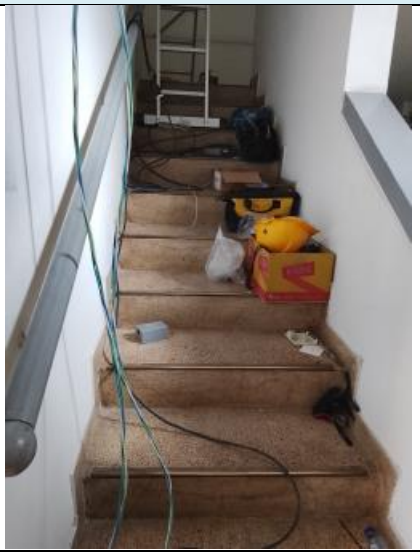
7. INDUCCIONES DEL PERSONAL EN ALTURA

NOMBRE DEL COLABORADOR	CEDULA	EMPRESA CERTIFICANTE	FECHA DE CERTIFICACIÓN
ALEX GALVEZ	75102386	E. AND RESCUE SAS	11-10-25
JUAN MARTINEZ	1054999549	E. AND RESCUE SAS	20-07-25
JULIO RENDON	4416447	E. AND RESCUE SAS	27-03-25

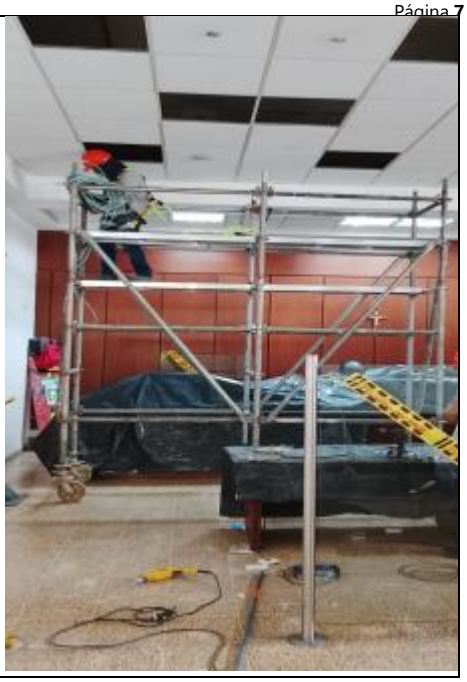
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA

- Desmonte e instalación de luminarias, cajas, cableado, tubería EMT. Bloque 2, oficina 703, piso 6, baño hombres, mujeres, juzgado 1ro y 3ro municipal. Piso 5, oficina 507, juzgado once penal municipal.
- Resane y pintura pisa 1, bloque 1, bloque 2, piso 6, juzgado 1ro y 3ro municipal y baño hombres, Sala audiencias #4. Piso 7, oficina 703.
- Corte con pulidora y perforación con taladro percutor, bloque 2, piso 6, baño hombres y mujeres, juzgado 1ro y 3ro municipal, piso 7 oficina 703, piso 5 oficina 501,502,503. Piso 4, baños hombres, corredor.

9. REGISTROS FOTOGRÁFICO

Registro fotográfico Charlas, Capacitaciones, Pausas Activas	
	
Registro fotográfico del avance de obra Actividades en obra	
	





Registro fotográfico de Orden y Aseo	
	

Entrega de EPP	
	

10. RELACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Desde el inicio del proyecto de ILUMINACIÓN – SAN JOSE MANIZALES hasta la fecha, no se han presentado incidentes ni accidentes laborales.



REPORTE DE ACCIDENTES Y CONDICIONES O ACTOS INSEGUROS										
#	FECHA	HORA	LUGAR	MAQUINARIA	MECANISMO	DAÑOS	TIPO DE INCIDENTE	PLAN DE ACCION		
								ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1										

11. RELACIÓN DE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

FECHA DE LA CHARLA	NOMBRE DEL TEMA DE CHARLA/CAPACITACIÓN	NUMERO DE COLABORADORES
16-03-26	RIESGO BIOMECÁNICO	14
17-03-26	REGLA 4 A 1 EN ARMADO DE ANDAMIOS	16
18-03-26	AMBIENTAL	N/A
19-03-26	SOCIALIZACIÓN REPORTES ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	17
21-03-26	AMBIENTAL	14

12. RELACIÓN DE PERMISOS DE TRABAJO, INSPECCIONES

- Desmontaje e instalación de luminarias, cajas, cableado, tubería EMT.
- Resane y pintura.
- Corte con pulidora y perforación con taladro percutor.

NOMBRE DEL PERMISO	CANTIDADES	DESCRIPCIÓN
ATS – ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	1	Desmonte e instalación de luminarias, cableado, tubería MT, cajas, brich
ATS – ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	1	Resane y pintura
ATS – ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	1	Corte y perforación
PERMISO EN CALIENTE	1	Corte y perforación
PERMISO EN CALIENTE	1	Desmontaje e instalación de luminarias led

13. RELACIÓN DE PERSONAL QUE RECIBIO INDUCCIÓN SST POR VHZ INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL COLABORADOR	FECHA DE REALIZACIÓN
SEBASTIAN ECHAVARRIA	1053796083

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Durante el período evaluado se evidenció un adecuado compromiso por parte del contratista y los trabajadores con el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Las observaciones identificadas durante las inspecciones fueron atendidas oportunamente mediante la implementación de acciones correctivas, contribuyendo al desarrollo seguro de las actividades y al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

2. Los indicadores de gestión reflejan resultados favorables en materia de prevención, registrándose cero (0) accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades laborales durante el período reportado. Lo anterior evidencia la efectividad de las medidas de control implementadas, así como el seguimiento permanente a los riesgos y peligros asociados a las actividades ejecutadas en obra.

3. La revisión periódica de la documentación correspondiente a inspecciones, listas de chequeo preoperacionales, permisos de trabajo y demás registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo permitió verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, fortaleciendo la cultura de prevención y el uso adecuado de herramientas, equipos y elementos de protección personal por parte de los trabajadores.

RECOMENDACIONES

1. Continuar fortaleciendo las actividades de capacitación, sensibilización y supervisión relacionadas con el uso adecuado de los elementos de protección personal, herramientas y equipos de trabajo, con el fin de mantener condiciones seguras durante la ejecución de las actividades y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes laborales.

2. Mantener y promover las buenas prácticas de orden y aseo en las áreas de trabajo, garantizando la correcta disposición de materiales, herramientas y residuos, con el propósito de minimizar riesgos, mejorar las condiciones operativas y fortalecer la cultura de seguridad entre todo el personal vinculado al proyecto.

3. Dar continuidad a las inspecciones de seguridad y al seguimiento de las acciones preventivas y correctivas implementadas, con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo y fomentar la mejora continua durante la ejecución del proyecto.

Elaboro:

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Consorcio IYD- ABD RAMA